



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31638

02/01/2021

79687

AUTOR/A: GUITARTE GIMENO, Tomás (GMx)

RESPUESTA:

El contrato “Consultoría y Asistencia para la actualización del estudio de demanda de viajeros del Corredor Cantábrico-Mediterráneo” no se ha finalizado todavía, sino que se ha prorrogado su ejecución hasta octubre de 2021 motivado por la pandemia derivada del COVID-19.

Tal y como indica el Pliego, el estudio está analizando:

- La caracterización de la oferta y demanda actual en el corredor.
- La modelización de la movilidad actual del corredor.
- La realización de previsiones de captación del ferrocarril en diferentes horizontes de análisis y para diferentes segmentos de mercado y/o tipologías de flujos y usuarios potenciales.
- El análisis de rentabilidad financiera y socioeconómica del corredor.

El objetivo de este estudio no es analizar el papel que tiene este corredor ferroviario para la cohesión territorial, así como para el impulso de ejes interiores con disposición transversal sobre la red ferroviaria estatal, que quedan fuera de su alcance. El estudio tiene como objeto diseñar una herramienta que permita evaluar la demanda y realizar previsiones en distintas opciones y alternativas de mejora de la red, incluida el tramo Zaragoza-Teruel-Sagunto, opciones que serán acordadas con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA).

Igualmente, se van a considerar los resultados del estudio de mercancías dentro de este corredor para su integración en el estudio de demanda de viajeros y en los escenarios de explotación. El estudio se encuentra actualmente en redacción por lo que por el momento no se dispone de conclusiones.



Madrid, 23 de febrero de 2021